



TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CAÑABERAL C.A."

Resolución N° 017 - RPO - 05 - 2014 - ANT - DPC
Constitución Jurídica N 04 QD0292



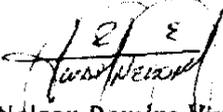
El Corazón, 13 de Junio del 2016

Señor:
ANGEL MARCELO VIVAS AULESTIA
De mis consideraciones:

Para los fines consiguientes, cúpleme comunicarle que los socios accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CAÑABERAL" C.A. En Junta General Ordinaria convocada y reunida conforme a la ley, y efectuada el día sábado 2 de Abril del 2016 resolvió elegir por mayoría como **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de dos años, otorgándole por lo tanto las atribuciones deberes y derechos que contemplan la ley de compañías, y los Estatutos de la Institución, en especial lo que determina el Art. 20 de este cuerpo legal, debiendo por lo tanto ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa, hasta ser legalmente reemplazado; cabe indicarle que la Compañía estará legalmente representada conjuntamente por el Gerente General y el Presidente.

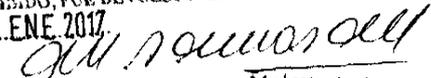
La Compañía de Transporte de Carga Pesada "CAÑABERAL" C.A. Tiene domicilio en la ciudad de EL CORAZON, Cantón Pangua, Provincia del Cotopaxi, y se constituyo como tal mediante Escritura Pública otorgada ante el Dr. Jaime Aillón Alban Notario Cuarto del Cantón Quito, el 24 de febrero del 2003, y debidamente registrada en el registro mercantil del 1 de marzo del 2004.

Muy atentamente:

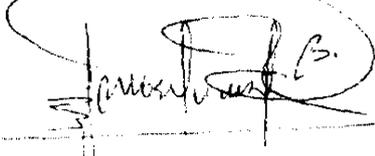

Sr. Néilson Ramiro Vivas Venegas
C.C. 171912515-3
GERENTE

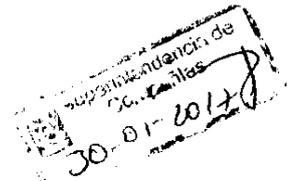
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON AMBATO
EN ATRIBUCIÓN A LA FACULTAD CONFERIDA EN EL ART. 38, NUMERAL 5 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, EL MISMO QUE UNA VEZ QUE ME FUE RA EXHIBIDO, FUE DEVUELTO AL INTERESADO AMBATO, ... 26. ENE. 2017.




Dra. Mónica Armas Melendez
LA NOTARIA

Yo: ANGEL MARCELO VIVAS AULESTIA, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "CAÑABERAL" C.A., y ofrezco desempeñar dicha función acorde a lo dispuesto por la Ley de Compañías, los Estatutos sociales, y demás normas legales que rijan sobre la materia.


Sr. Angel Marcelo Vivas Aulestia
C.C. 171176172-4





1938

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PANGUA

...TIFICO: Que, con esta fecha queda inscrito el Nombramiento de Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Cañaberal C.A. a favor del señor **ANGEL MARCELO VIVAS ACUESTA**, bajo la Partida No. **VEINTISIETE (27)**, y a fojas 43 vuelta 44, del Libro-Registro de Mercantil, y, bajo el No. 27, del Libro Mercantil formado en este año

El Cuzco, Junio 14 de 2016.

Ab. Fabian Benavente Pinto

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Y MERCANTIL DEL CANTON PANGUA (E)



Teléfono: 032 684-157 Ext. 117
Calle: Sucre y Ramón Campaña

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y TRANSACCIONES
 N. 171012515-3

CEDULA DE IDENTIFICACION
 VIVAS VENEGAS NELSON RAMIRO

SEJO DE
 ESTADOS CIVILES

INSTRUCCION
 COMPROMISO

PROFESION / OCUPACION
 SRA. ANA GONZALEZ

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE
 VIVAS NELSON RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VENEGAS ELBA ELBA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 QUITO
 2014-09-18
 FECHA DE EXPIRACION
 2024-09-18



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL REGISTRARIO

029

029 - 0089 1710125153

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 VIVAS VENEGAS NELSON RAMIRO

PICHINCHA	CIRCONSCRIPCION	3
PROVINCIA	LA FERROVIARIA	
QUITO		6
CANTON	PARROQUIA	ZONA

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO
 EN ATRIBUCIÓN A LA FACULTAD CONFERIDA EN
 EL ART. 18, NUMERAL 5 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y
 CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL
 COPIA DE SU ORIGINAL, EL MISMO QUE UNA VEZ
 QUE ME FUERA EXIBIDO, FUE DEVUELTO AL INTERESADO
 AMBATO... 26-ENE-2017



M. Armas Melendez
 Dra. Mónica Armas Melendez
 LA NOTARIA